

Solitario Andino 2024

Concurso de Música Andina Colombiana Bases del Concurso





Octavo Concurso de Música Andina Colombiana Solistas Vocales e Instrumentales en edad escolar residentes en área rural de La Cumbre y aledaños Obra Inédita

Nuevamente, la Fundación Música de Chicoral – MUSICORAL, convoca a las comunidades educativas del área rural a participar en la octava versión del Premio Solitario Andino 2024. Las experiencias de los años anteriores nos permiten valorar los grandes beneficios que para el desarrollo intelectual y de su personalidad se han operado en la mayoría de nuestros participantes. Debe agregarse la proyección que para ellos se deriva del reconocimiento que nuestro proceso musical – Escuela y Concurso – ha ganado en el medio y que ha permitido a niños y jóvenes viajar y representar a la región en eventos de orden nacional.

Este año, se incluyen las modalidades de solista vocal, solista instrumental y obra inédita, para estimular el ejercicio integral de la música que tan positivos efectos, físicos e intelectuales genera en niños y jóvenes. Por todo ello queremos promover este Concurso que persigue arraigar en la juventud de la región el gusto por nuestra música como estrategia para la formación de valores éticos y estéticos.

REGLAMENTO PARA SOLISTAS VOCALES E INSTRUMENTALES

PARTICIPANTES: Niños y jóvenes de ambos sexos, entre 5 y 18 años acreditados a través de las Instituciones Educativas del área rural. Queda a criterio de los coordinadores locales aceptar aspirantes de su región aunque no sean estudiantes de la institución, siempre y cuando cumplan con los demás requisitos. Además:

- a. Pueden inscribirse para esta eliminatoria los participantes de Concursos anteriores que no hayan obtenido primer premio en su categoría.
- b. Los participantes de Concursos anteriores que han continuado su preparación en la Escuela de Música de Chicoral y deseen concursar nuevamente, deberán cumplir con los talleres previos al evento.
- c. Aquellos que obtuvieron primeros lugares en el Concurso anterior no pueden concursar en la misma categoría pero asisten y serán presentados durante el evento como Invitados Especiales.





- d. En la modalidad de *Solista Instrumental*, se puede tener como máximo un acompañante.
- 2. **COSTO:** La participación en cualquiera de las fases del evento es totalmente gratuita.
- 3. TEMAS A INTERPRETAR: Para los talleres y para la fase final del evento, únicamente se tendrán en cuenta canciones de MÚSICA ANDINA COLOMBIANA. Los solistas vocales deberán escoger dos canciones del repertorio entregado en las audiciones para interpretarlas en las jornadas finales. Para la modalidad de Solista Instrumental, se podrá elegir una obra del repertorio universal sujeta a aprobación del Comité Técnico, más una obra del repertorio andino colombiano. La organización ofrece asesoría en la asignación de temas apropiados a la edad y registro vocal de los participantes.
- 4. **CATEGORÍAS:** Se han definido las siguientes categorías, según la edad de los participantes en años cumplidos al día 30 de junio del presente año:

Modalidad Solista Vocal	Modalidad Solista Instrumental	Modalidad Obra Inédita
Categoría Infantil de 5 a 9 años		
Categoría Pre-Juvenil de 10 a 14 años	Categoría Abierta hasta 25 años	Categoría Única Todas las Edades.
Categoría Juvenil de 15 a 18 años		

FASE PRELIMINAR

- El Comité Técnico visitará los establecimientos educativos para invitar al evento y acordar un Coordinador Local. Este se encargará de mantener contacto con la organización y de recibir inscripciones. Dichas inscripciones se realizarán de forma virtual.
- 2. A más tardar el día 19 de abril, los aspirantes deberán completar su inscripción y su documentación: 1. Tener diligenciado el formulario de inscripción en el siguiente link: https://forms.gle/gcXCkD5ADTeS19Mq8 2. copia del documento de identidad 3. Copia del certificado de afiliación a EPS o régimen subsidiado 4. Indicar en el formulario la canción que interpretará en la audición. La documentación anterior podrá ser cargada de forma digital directamente en el formulario o entregarla en físico al comité técnico a más tardar





- el día de la audición. Al momento de la audición se entregará un documento de autorización de uso de imágen el cual debe llevar impreso y firmado por su adulto responsable o acudiente al primer taller del concurso.
- 3. Entre el 22 de abril y el 10 de mayo, según programación que se acordará oportunamente, el Comité Técnico realizará en las Instituciones la primera audición para escoger los participantes en las diferentes modalidades y categorías. Este Comité tendrá facultad para declarar desierta la eliminatoria, total o parcialmente. No se fija un número de seleccionados por institución, simplemente primará el concepto de calidad.
- 4. Para esta primera eliminatoria se acepta la interpretación de otros géneros musicales. Pero al ser seleccionado, cada participante recibirá los temas andinos colombianos que deberá preparar para ser trabajados en los talleres.
- 5. Los preseleccionados deberán asistir a los cuatro talleres de formación musical que se realizarán en fechas preestablecidas los días Mayo 19, Junio 2, 9 y 16 en jornada continua de 9 a.m. a 4 p.m. Este requisito es indispensable. La Fundación MUSICORAL pondrá a disposición de los participantes diferentes rutas para la llegada a la vereda Chicoral y el regreso a sus localidades. Adicionalmente, la organización ofrece refrigerio y almuerzo.
- 6. Al terminar estos talleres una nueva selección basada en la asistencia, aptitud, actitud y asimilación de temas tratados, determinará quienes pasan a la fase final del mes de junio.

FASE FINAL

- 1. Todos los actos relacionados con la fase final del Concurso se llevarán a cabo en la Capilla de Santa María del Camino de la Vereda Chicoral los días: viernes 28, sábado 29 y domingo 30 de junio de 2024.
- 2. Los participantes deben llegar a la Capilla de Chicoral el día viernes 28 a las 9 a.m. Para las fechas del concurso, el desplazamiento entre el lugar de origen y Chicoral, ida y vuelta, corre por cuenta y riesgo del participante.
- 3. La Organización cubre de manera gratuita alojamiento y alimentación para el participante clasificado y en el caso de concursantes de la categoría infantil este puede agregar un adulto acompañante, padre o madre.
- 4. La Organización ha dispuesto un grupo de planta para acompañar la presentación de aquellos que así lo deseen. En consecuencia, para ellos reviste especial importancia la asistencia a los ensayos previos que se harán viernes, sábado y domingo en horas de la mañana.





PREMIACIÓN

La Organización ha dispuesto un jurado calificador conformado por tres profesionales de reconocida trayectoria pedagógica y artística en el medio musical colombiano. Ellos tendrán la responsabilidad de elegir los tres primeros puestos de cada categoría. Estos tendrán Mención Especial. Los demás concursantes recibirán certificado de participación.

Cualquier inquietud puede ser consultada a través de:

Eduardo Uribe Gómez............ 317-5172738

José Fabián Fajardo 321-7242659

Correo Electrónico...... contacto@musicoral.org

REGLAMENTO PARA OBRA INÉDITA

Consecuente con los objetivos de la Fundación, MUSICORAL quiere estimular la creación de autores y compositores de todas las edades.

1. La obra.

Condición de Obra Inédita: Se considera inédita a aquella que no ha sido estrenada en ninguna otra parte, ni con el título actual ni con ninguno otro título, o interpretada en conciertos, programas de radio y televisión, otros concursos, redes sociales, ni incluida en fonograma (acetato, casette, disco compacto, video, cine, etc.)

Ritmos: Se admitirán obras de ritmos andinos colombianos para interpretación vocal.

Temática: De acuerdo con los objetivos del proyecto general de MUSICORAL, sólo se considerarán obras que, a juicio del Comité Técnico, sean apropiados para niños y jóvenes. Dentro de esta premisa se consideran pertinentes temas relacionados con:

- La naturaleza, la biodiversidad, y la protección de los recursos naturales
- El orgullo colombiano, el arraigo campesino, sueños de un país mejor
- Temas que promuevan valores humanos, al mejoramiento personal y a la armonía de las relaciones interpersonales y familiares.
- Temas que a través de la fantasía lleven a los niño a soñar y a crear
- En general temas propositivos, proactivos, que no contradigan la premisa inicial.





2. El participante

Autor-Compositor: Se entiende por autor quien escribe la letra de una obra y por compositor a quien crea la música.

Para la inscripción de la obra, el autor o compositor debe enviar un correo a la dirección contacto@musicoral.org con el asunto "Obra Inédita Solitario Andino 2024" y adjuntar los siguientes documentos:

- I etra de la obra
- Partitura (con melodía, texto y cifrado armónico). En caso de querer agregar el arreglo de acompañamiento, debe tener en cuenta que el formato del grupo base se integra por piano, tiple, bajo y bandola.
- Grabación de audio de referencia de la obra.

Adicionalmente, en el cuerpo del correo se debe indicar el nombre del autor y compositor, lugar de procedencia y una breve reseña de ambos.

Calendario:

- Mayo 31 hasta las 11:59 p.m.: Fecha límite para envío. Se tendrá en cuenta la fecha del sello de correos.
- Junio 1: Reunión de Comité Técnico para evaluación de obras
- Junio 7: Información de obras seleccionadas para la final.

3. Selección de obras finalistas

El Comité Técnico, con base en grabaciones y partituras de obras inscritas en su debida oportunidad, escuchadas y analizadas detenidamente, seleccionará seis obras para ser presentadas en las jornadas finales. De esta selección se informará a los concursantes a través de sus respectivos representantes a más tardar el día 7 de junio.}

4. Fase final

Presentación de la obra: Todas las obras preseleccionadas serán presentadas por un participante designado por la Organización. En este caso, la Organización asume el acompañamiento musical. También, el compositor puede elegir otro intérprete, pero deberá correr con los gastos de transporte, alojamiento, alimentación y acompañamiento musical. En todo caso el intérprete deberá estar en el rango de edad de 5 a 18 años y ser inscrito con antelación al Concurso.





Premiación: La Organización ha dispuesto un jurado calificador conformado por tres profesionales de reconocida trayectoria en el medio musical colombiano. Ellos tendrán la responsabilidad de elegir a las tres ganadoras. Cada una de estas tres obras ganadoras recibirá la denominación de OBRA INÉDITA ACLAMADA y tendrá premio en efectivo. Las otras tres recibirán certificado de participación como Obra Inédita Finalista.

Cualquier inquietud puede ser consultada a través de:

José Fabián Fajardo 321-7242659

Correo Electrónico...... contacto@musicoral.org





Con el apoyo de:





PATROCINADOR FIEL









